

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia. UN peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR L. CÁNDIDO
 Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes—Centro general de vacunaciones—Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
MURALLA DEL MAR, 83, CARTAGENA
Vacunas, Sueros y Jugos orgánicos
 Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó mas tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.
 Se practican análisis microbiológicos de toda clase de productos morbosos.
 Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y arquiideo.
TÉLEFONO NÚM. 30.—DIRECCION TELEGRÁFICA: DOCTOR CÁNDIDO. CARTAGENA 10-3

INTERESANTE

(Para las que lo están)
TEMPORADA DE VERANO 1902

Nunca como hoy he podido ofrecer á mi numerosa clientela y al público todo, un surtido más completo en artículos propios para recién nacidos y para acortar: desde lo más económico hasta lo más selecto.

Hatos para cristianar desde 10 pesetas á 1,000. — Gorras para idem desde 1-25 á 20 pesetas.

No equivocarse, ni confundirse, ni trastornarse, VIUDA DE JOSÉ ROS, Platería, 4, frente á Joaquín Martínez (sombrierería), es donde os podéis deleitar admirando el gusto para la infancia, 15-7

Viuda de José Ros, Platería, 4.

RUIZ, CLEMARES Y C. A
 EN MURCIA: Fábrica de harinas «La Fuensanta»
 Almacén de maderas y Serrería mecánica.
 EN CARTAGENA: Barrio de San Antonio Abad, calle Real
 ALMACÉN DE MADERAS, COMPLETO SURTIDO EN LAS DE PINO ROJO, TEA, ABETO Y SPRUCE
 Precios económicos.—Clases superiores. 6 4

A HERREROS, APERADORES Y MAESTROS DE OBRAS

Hierros corrientes á pesetas 32, los 100 kilos.
 Viguetas á las medidas que se deseen, á 37 id. id. id.
 Cubos y puntas de París, á precio de fábrica.
 Aceros y hierros suecos de primera calidad.
 Gran surtido en artículos para carruajes, á precios muy económicos.

Descuentos según la importancia de los pedidos.
Almacén de Hierros de José Garcia
 Floridablanca, 6, duplicado. 8 8

«AURORA»
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
 FUNDADA EL AÑO DE 1900
CAPITAL: 20.000.000 PESETAS
PRIMAS Y RESERVAS: 1.662.961'45 PESETAS.
 Siniestros pagados: 226.396'65 ptas.
 Dirección general: en Bilbao, Estación, 5, en el edificio de la Compañía.—Subdirector en Murcia: DON JUAN G. CLEMENCIN, San Ginés, 19.
 SEGUROS MARITIMOS (mercancías, cascos, fletes, etc.)—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Rentas vitalicias.—Operaciones de Banca y Bolsa. 8-5-m

PEDRO DOMECCO
 JEREZ DE LA FRONTERA
 CASA LA MAS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS
 FUNDADA EN 1730
 Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados
COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES
 Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.
 Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-6

COGNAC
GONZALEZ BYASS.—JERÉZ
 Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.
 De venta en todos los buenos establecimientos. 15-6

El poeta español AURELIO PRUDENCIO

Nunca dejó nuestra España de representar gran papel en todos los acontecimientos de la historia de la humanidad. Suena su nombre en cuantos importantes hechos han dado materia para escribir ese gran libro que se llama la «Historia». El génio fecundo de sus naturales ha producido eminencias en toda clase de disciplinas; en todo aquello en que física ó moralmente se emplea la actividad humana; pareciéndose la lozania del génio español á esas tierras que por su feracidad, por lo adecuado del suelo y del cielo, se prestan á toda clase de cultivos, y en todos resultan con abundantes y exquisitos frutos.

En los primeros siglos del cristianismo; cuando aún duraba el estruendoso choque entre el paganismo que era vencido y la consoladora doctrina del Divino Obrero de Nazaret, que venía, cuando aún seguía la colosal lucha de todas las concupiscencias y vicios deificados por las antiguas civilizaciones, contra las virtudes que Cristo había predicado, olvidadas unas, desconocidas otras, por aquellos degradados pueblos, surgió de tierra de Aragón, bien fuera de Zaragoza, de Calatayud, ó de otro pueblo de aquella noble tierra, un gran poeta, de altísimos vuelos; de alma pia y espíritu batallador en la defensa y propaganda de la doctrina predicada por el Nazareno y que, sin descuidar el desempeño de los altos cargos con que le galardonaron los Emperadores de Roma, pulsaba su lira; y de ella arrancó armonías y bellezas que aún conmueven y electrizan el alma de los que saben gozar con el espíritu y sienten amor por la dignificante doctrina de Jesucristo; única que pone al hombre sobre su parte animal, y le dá victorias sobre la concupiscencia de la carne.

Este poeta latino, que rayó, á juicio de los críticos, tan alto como los más notables del siglo de oro de Roma, muchos de cuyos himnos se rezan en el Breviario, y resuenan en las altas bóvedas de nuestras Catedrales, se llamó Aurelio Prudencio. Escribió multitud de poemas con diversidad de metro, pero sobre el mismo asunto: Cristo, sus verdades dogmáticas y su moral regeneradora.

El P. Antonino M. Touna, de la Orden de San Agustín, está publicando en la revista «La Ciudad de Dios», unos trabajos críticos sobre las poesías de Prudencio; el que dice que supo vencer el poeta la inevitable monotonía del asunto, por medio de soberbias descripciones que revelan la insgotable fecundidad de su talento. Y aunque pone en latín muchos fragmentos de esas poesías que no envejecen, ha traducido al castellano la lucha que describe el poeta entre la gula, ó su hija la lubricidad, y la templanza. Y si bien es asunto, como dice el P. Antonino, «que se reproduce en todas las épocas y todos los días», entre ver algo del modo de vivir de aquellos romanos, y, dadas las costumbres y tendencias de hoy, vislumbramos el término final de la actual sociedad, si sigue desviándose de Aquél que predicó y practicó las virtudes con que, armado el hombre, obtiene la victoria sobre los degradantes vicios. ¡Qué instantáneo interés despierta en el ánimo el poeta con la descripción y rápido movimiento de esa lucha entre la gula y sus auxiliares, y la solitaria y escuálida templanza y sin más auxilio que la Cruz, con la que al fin vence!

«De la parte occidental del mundo—dice Prudencio—había venido la diabólica Gula, prodigando una fama que tiempo hacía que había perdido; perfumados sus cabellos, vaga en su mirar, con voz apagada y envenenada por los delirios. El fin único de su vida eran los gocees sensuales; afeminar los espíritus y embotar los sentidos con el cansancio y agotamiento. Ahora tiene pálido el rostro: está vomitando una cena que se le ha indigestado, y quiere descansar hasta los primeros albores del día, en medio de los restos del festín. De repente oye las roncadas notas de la trompeta que llama al combate, y abandona las humeantes copas; pero el vino y los perfumes hacen vacilar sus piernas, y se presenta á la batalla, pasando por encima de una alfombra de flores. No combate á pié: regaladamente sentada en suntuosa carroza, seduce y hiere el corazón de los que la admiran. ¡Qué manera más original de pelear la de la Gula! No maneja el arco, cuyas cuerdas de nervios arrojan las emplumadas flechas; ni la honda ó el azagaya que debe volar silbando; no vibra su diestra la amenaza-

dora lanza, sino que esparce, por el contrario, odoríferas violetas; lucha únicamente con hojas de rosa y volcandando en medio de los batallones enemigos cestas llenas de embriagadores flores. Su meloso aliento debilita el valor ó infiltra un mortal veneno hasta la médula de los huesos; enmudecen los soldados cuando aspiran el olor de sus traídores perfumes: pierden el valor y entregan las armas. Los guerreros, blindados de acero, están asombrados y se encuentran sin fuerzas. Hay que verlos, vencidos y acobardados, arrojando vergonzosamente las aljabas y las flechas ¡Pobres de ellos! Dejando caer sus lánguidos brazos, admiran con estupor el carruaje de la gula; deslumbrante por el centelleo de las piedras preciosas, y cuyas riendas están tejidas con hilos de oro. Contemplan asombrados el eje de las ruedas, que es de oro, los rayos, de purísima plata, y los cubos, en que van encajados, son de transparente ámbar de pálido color. Todo el ejército, encantado y ya deseoso de someterse al fácil cetro y á las leyes sensuales de la Gula, está dispuesto á consumir la más vergonzosa tradición entregando sus banderas á los que dirige esa Reina de las concupiscencias».

Así; tan fantásticamente, describe nuestro Prudencio á la Gula; á esa reina de la materia, llena de seducciones y atractivos, para alentar á los suyos y adormecer á sus enemigos, dirigidos en la batalla por la Templanza. Pero en otro artículo, veremos si el triunfo es de la Gula ó de la Templanza. A. J. G.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 22 de Abril de 1902.

Según «La Correspondencia», los cocheros han acordado declararse en huelga parcial en aquellos establecimientos donde el dueño se niegue á costear los uniformes ó libreas de los aurigas.

—A última hora de la tarde se firmó ayer y quedó sobre la mesa del Congreso, el dictamen relativo al proyecto de ley creando el Instituto del Trabajo.

—Desde ayer, S. M. el Rey asiste al despacho de los ministros con su augusta madre.

Además de la firma, asistirá á los Consejos que se celebren en Palacio, como preparación para el ejercicio de las elevadas funciones que ha de desempeñar desde el día 17 de Mayo.

—El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma un decreto aprobando el reglamento del Cuerpo de Telégrafos.

—El señor alcalde, con objeto de que las instalaciones de este año en la Pradera de San Isidro tengan carácter más artístico, ha dispuesto se concedan tres premios de 250, 150 y 100 pesetas, respectivamente, para las casetas que reúnan mejores condiciones de estética.

—La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden.

Disponiendo se celebre un festival académico para presentar á Su M. el Rey, con motivo de su entrada en la mayor edad, la representación del profesorado español.

SUCINA

El domingo último y con la mayor solemnidad, se verificó en la Santa Iglesia parroquial de este pueblo y ante la presidencia de Nuestra Señora del Rosario, de nuestro digno Párroco, Autoridades y numerosos fieles, una brillante y conmovedora función por los niños y niñas de las escuelas de ésta.

El acto, colmó de emociones á todos los religiosos que asistían con la melodiosa y sublime palabra de las niñas Ramona Treviño Garcia y Virtudes Gil Gimenez, que hicieron prorrumper en lágrimas á cuantos oían los ecos de su expresión. También pronunciaron con mucho acierto y sentimiento, sus discursos con el Crucifijo en la mano, los aplicados niños Alfredo Gimenez, Pedro Garcia y Sixto Almagro, quedando el corazón de todos lleno de ternura.

Nuestro párroco, con su elocuente palabra, realizó el acto y llevó á las almas un gran fervor, y la banda de música de Pacheco amenizó el acto,

con los acordes que arrancaban, los sentimientos de corazón. Fueron justamente elogiados por disponer tal función nuestro venerado párroco, y los profesores D. Pio G. Candela y D.ª Ramona Perez Bernabé, por el esmero que tienen en la instrucción de niños de ambos sexos. Ha sido muy agradecido el fino obsequio que se digno hacerles la Excelentísima señora Marquesa de Molins, al cuadro infantil pues las mostró su afecto, con exquisitos dulces y caricias.

Por la tarde ejecutó la banda de música las más escogidas piezas de su vasto repertorio.

EL CORRESPONSAL.

AL PASAR

Tanto y tanto se ha escrito sobre los regeneradores de Caté y Tertulia que no pusiera yo mi pecadora pluma á escribir de ellos á no obligarme á tal cosa un nuevo Capitán Araña con quien ayer me hallé manos á boca al volver una esquina, pues sabido es que al volver las esquinas se tienen los grandes encuentros, según han acordado los novelistas y escritores de todas las calañas.

Pues sí; íbame yo tranquilo á casa, después de unas cuantas horas de trabajo sobre la tirana mesa de la redacción, y, como he dicho, me tropiezo con nuestro hombre que, tras de saludarme cortésmente, se me arranca con la siguiente pregunta:—¿Qué es usted?

—¿Yo? Periodista, aunque me esté mal el decirlo.

—No, hombre, no es eso lo que le pregunto. Me refiero á su color político.

—¡Ah! sí sí. Pues yo soy moreno — ¡Moreno!... ¿Y, cuál partido es ese?— Hombre, morenos son los de la galería en los teatros. Y como nuestra política es una comedia, yo estoy en la galería, entre el paciente público.

—Pues yo soy reventador.

—Me alegro.

—Usted pertenece también á los indiferentes, esa gran masa del país, que constituye la mayoría; espíritus amodorrados en un indiferentismo suicida, en una postración infecunda que...

—¡Basta, basta!

—... que nos tiene sumidos en la triste quietud de lo muerto y que nos lleva á paso de gigante á la total descomposición de la patria.

—Aquí no hay energías, no hay ideas, no hay hombres; no se rinde culto al ideal sagrado que dignifica, no se lucha más que por el triunfo de las pequeñas y misorables pasiones.

—¿Y qué vamos á hacerle?

—Unámonos, congreguémonos bajo las banderas del progreso. Ya sabe V. lo que Silvela dijo: «Tenemos todas las apariencias y ninguna de las realidades de un pueblo constituido según el orden jurídico».

—Sí; lo sabía. D. Paco es el hombre de sentido jurídico.

—Pero le falta el sentido común.

—Eso nos falta á todos los españoles.

—¡Ah! Es necesario, como le decía, sacudir nuestra postración, si no queremos hundirnos totalmente.

—Pues, andando. Coja usted un fusil; yo tomaré otro; y otros amigos, que nos acompañen. Y ¡á luchar por la regeneración detrás de las barricadas! Así despiertan los pueblos, así «en el sonante yunque de la guerra» se constituyen las naciones fuertes.

—No sea V. sátiro.

—Querrá V. decir satírico, aunque yo no soy tal cosa.

—Sí, eso es; no sea V. satírico. ¡Si no fuera porque, últimamente, á mí no me importan gran cosa las cuestiones políticas!... En fin, me voy al café, que me esperan los amigos. Allí pasamos un buen rato; ¡se está tan bien, viendo pasar la gente, discutiendo las cuestiones políticas!

—Adiós, mi amigo. Que usted se divierta.

—Adiós.

Y el buen hombre, volviéndome tranquilamente la espalda, siguió su camino satisfecho de su perorata, en busca del moque humeante á cuyo influjo tantos planes de regeneración se forjan.

Y todo lo referido, que no es cierto, es una amarga realidad que desconciela y entristece.

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE,

LO DEL DIA

LOS CONSUMOS

El llamamiento que hace el Ministro de la Gobernación Sr. Morúa, á los Ayuntamientos, á las corporaciones oficiales y sociedades, para estudiar la cuestión de consumos y discurrir medios de hacer mas llevadero ese oneroso impuesto, debe atenderse. Será difícil una solución que dé el resultado que se apetece, que es principalmente el abaratamiento de los artículos de consumo; pero algo podrá conseguirse si el Gobierno transige y los municipios toman con empeño la cuestión.

Pero hay que hacer más que confiar la cuestión de subsistencias bajo el punto de vista del impuesto de consumos.

La industria tiende hoy sórdidamente al monopolio, al acaparamiento; y, en cuanto se le permitan sus medios de acción, toda sociedad intermediaria, acomete la explotación del productor y del consumidor.

Con muchos artículos de primera necesidad, sucede ya en bastantes poblaciones, lo que en Madrid; que la serie infinita de los intermediarios explotan las substancias, imponiendo precios bajos al productor y muy altos al consumidor.

De tal modo, que si esto no se corrige, á la vez que se transforme ó modifique el impuesto de consumos, tendrán los ayuntamientos, que constituirse en cabezas de una sociedad cooperativa que habrá de formarse con todos los administradores.

Esto, ó volver, á la antigua tasa de los artículos de consumo; ó una antieconómica y anatematizada por los Bastiat y los Bastianes, pero que no permitía esa explotación que se hace de poblaciones como Madrid, á ciencia y paciencia del gobierno, reducido á la nulidad por los matarifes.

EL AHORRO Y EL CRÉDITO

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el Sr. Rivas Moreno, respecto á la creación de la Caja Rural de imposición y préstamos, y al entregarnos el proyecto de Estatutos que ha redactado, nos dijo que jamás había sospechado encontrar tantas facilidades para la realización de su laudable iniciativa.

Los propietarios han suscripto acciones en cantidad bastante para atender con exceso los primeros préstamos que pidan á la Caja Rural.

En la lista de accionistas, que muy pronto se publicará, figuran personas respetables de todos los partidos políticos y de condición social bien distinta.

Los huertanos se dieron cuenta al momento del bien que pueda reportarles la Caja Rural, y ofrecieron para el buen resultado de esta empresa, su más entusiasta concurso.

El Sr. Rivas Moreno, cree que ha terminado su misión, desde el momento que ponga el dinero reunido y los Estatutos en mano de la comisión ejecutiva.

UN BOER

Por efecto de la guerra del Transvaal, hay muchos hijos del valiente pueblo boer, errantes por el mundo, lanzados por los reveses de la lucha, á la expatriación y al sufrimiento.

En Murcia se encuentra hoy, el jefe boer Johans Stmit, escapado de su cautiverio de la isla de Santa Elena, después de muchos sufrimientos. Va para Marsella y necesita algún socorro para su viaje.

Es un boer auténtico, no, como otros, que han explotado el sentimiento de la conmiseración, usurpando indignamente la representación de aquellos valientes.

Este boer, ha presentado al señor Gobernador los documentos, que acreditan su personalidad;

además de que él, en su persona y en su tipo, lleva una credencial indudable de guerrillero.

El Sr. Pulido

Ayer fué el último día que ha permanecido en Murcia el Director general de Sanidad, con motivo de la información ya conocida.

Al mediodía recibió la visita de los presidentes de las Asociaciones de la huerta acompañados del distinguido abogado D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga; expresándole nuevamente al señor Pulido los agradecimientos que quedaban todos por sus bondades y por la rectitud con que ha procedido en todos los detalles de la información.

También recibió el Sr. Pulido la visita de algunos exportadores para expresarle igualmente en nombre de todos, su reconocimiento por los mismos motivos.

Por la tarde en el correo marchó á Madrid el Sr. Pulido, acudiendo á despedirse á la estación gran número de sus amigos de esta capital con el Gobernador Sr. Aguado, el Presidente de la Diputación, el del Colegio Médico, D. Demetrio Poveda; D. José Cayuela, Secretario del Gobierno civil, D. Francisco Peña, D. Francisco Pérez Guillén, D. José Clemares, D. Salvador Martínez Moya, D. José María Servet, don Asensio Pinar, D. Lorenzo Pansa, D. Ricardo Torrecilla, D. Luis Gómez, D. Miguel Serrano, don Juan Antonio Martínez, D. Rosendo Ferrán, D. Mariano Perri, D. Rafael Hernández de Ariza, D. Ignacio Martínez López y muchísimos más que sentimos no haber podido retener en la memoria.

El Sr. Pulido marcha muy reconocido á las atenciones de sus buenos amigos de esta capital y dispuesto á consagrar todo el estudio y serenidad de juicio necesarios para el mejor acierto en el asunto que le ha traído á Murcia.

Un Banco Agrícola en Murcia

Por humanidad y por patriotismo hay que perseverar en el propósito de luchar sin descanso hasta poner al colono murciano y al modesto propietario fuera de la acción dañosa de la usura que se ejerce en esta hermosa tierra, en la forma más despiadada que hemos visto en toda la Península.

Los provechos de la agricultura serán mucho mayores cuando el labrador tenga facilidades para vender los productos del suelo sin ceder á los apremios del acaparador que le anticipó dinero, ni sufrir ahogos por el pago de los tributos.

En esta empresa de redimir á las clases menos acomodadas es fácil concertar á las personas de buena voluntad que orientan sus actos, cuando se trata de mejorar la situación económica y elevar el nivel moral de los que viven del trabajo diario, en nobilísimos propósitos extraños en absoluto á mezquinas miras políticas y á bastardas conveniencias de pandillaje de campanario.

Para fomentar en la clase obrera los hábitos de economía y ahorro, se impone á las personas que disponen de mayores medios de fortuna la obligación de dar pruebas de liberalidad y grandeza de alma. Somos enemigos francos y decididos del socialismo y la anarquía; pero perseveramos cada día con mayor fe en la opinión de que á esas agrupaciones hay que combatir las realizando las reformas sociales que son justas y convenientes, antes que se pueda creer que en vez de obrar por amor al prójimo se cede á la presión del miedo.

Antes de dar á la publicidad el proyecto de establecer en Murcia una Caja de Ahorros y Banco Agrícola, hemos hecho un trabajo de exploración que nos ha permitido apreciar el entusiasmo con que acogen la idea personas afiliadas á los más opuestos partidos políticos y hombres de condición social bien distinta.

De la sinceridad de sus palabras es testimonio irrecusable la suma que hay ya recaudada con destino á la fundación de la Caja de Ahorros y Banco Agrícola y que obra en poder del depositario, señor Peñafiel.

Una larga experiencia nos ha enseñado que las corrientes del ahorro, cuando se alumbran bien, dan un caudal tan abundante de recursos, que suele resultar empresa árdua el encontrar colocación adecuada para tan excesiva oferta de dinero.

Este se necesita en los primeros meses de vida de la institución; pero después ya se demostrará que las acciones reintegrables pueden amortizarse mucho antes del plazo que se fija por el Consejo de la Caja de Ahorros y Banco Agrícola. Ya evidenciaron los hechos la influencia benéfica que ejerce el ahorro en la estadística criminal.

Contra el pesimismo de los que disculpan su apatía suponiendo á los demás animados de vivo espíritu de hostilidad á toda iniciativa que exija molestias y sacrificios, hemos luchado con buen éxito en varias ocasiones, y ahora, con motivo de la fundación del Banco Agrícola de Murcia, los hechos están evidenciando que cuando se procura con voluntad firme un buen propósito, se vencen cuantas resistencias salen al paso, y pronto llegan á recogerse soluciones provechosas aun para aquellos que menos fé tenían en la eficacia de la reforma.

Cuando inicié los trabajos para fundar la Caja de Ahorros y Monte de Piedad en Santander, eran muchos los que me tachaban de visionario; y hoy, aquella benéfica institución tiene asegurada vida próspera y está siendo el paño de lágrimas de las clases menos acomodadas.

Con estas enseñanzas, no había de sorprenderme que en Murcia se estimara por algunos empresarios irrealizable el establecimiento de un Banco Agrícola sin el concurso del Estado; pero aquí como en Santander, se ha evidenciado bien pronto que no están atormecidos los sentimientos humanitarios y que la liberalidad de las personas caritativas es de facilidades sobradas para acometer con garantías de éxito iniciativas de tan notorio provecho como la fundación de una Caja de Ahorros y un Banco Agrícola.

Las murmuraciones y protestas de media docena de usureros que ven en peligro inminente su infame y lucrativo negocio son ladrados a la luna de que nadie hace caso y que, si algún efecto pudieran producir, sería precisamente el contrario que desean los que de manera tan despiadada explotan las desdichas del prójimo.

En el poco tiempo que se lleva de propaganda se han suscrito acciones reintegrables sin interés por valor de algunos miles de duros, y son de verdadera importancia los ofrecimientos hechos por personas de todas las clases sociales que desean contribuir en la medida que lo consentan sus medios de fortuna á dar vida á una institución que persigue como fines principales elevar el nivel moral de las familias más necesitadas y redimir de la miseria á los que sufra el yugo infamante de la usura.

III

El problema de más difícil solución que se presenta al redactar los estatutos del Banco Agrícola, consiste en fijar con acierto las garantías que deben exigirse á los que solicitan préstamos de dicho establecimiento.

Hay quien opina que debe afianzarse el pago de la cantidad prestada exigiendo además de la firma del deudor principal, la del dueño de las fincas, si aquel es colono, y la de otro labriego que tenga su hacienda en punto inmediato á la del primero y goce de buenos antecedentes.

El Banco Agrícola de Oviedo exige tres firmas de casa préstamo, previo informe de la Alcaldía y del Sr. Cura párroco del pueblo en que se pide cada uno de los firmantes.

Para nosotros, la mejor solución sería organizar los sindicatos agrícolas y pecuarios y que cada uno de estos organismos se encargara de solicitar los préstamos, siendo solidariamente responsables los individuos que los forman de las obligaciones contraídas por el deudor.

Ya sabemos que no hay espíritu de asociación y que la labor que requiere esta empresa es larga y pesada; pero más mérito resultará por lo mismo el esfuerzo de los que acuden por estos caminos á llevar alivio á las desventuras de los humildes colonos murcianos.

El Banco Agrícola de Oviedo tuvo serios quebrantos porque en muchas ocasiones los préstamos se hicieron á gentes de mala fé que, amparadas en la pequeñez de la suma que se les reclamaba y en los gastos que los procedimientos judiciales exigían, se cruzaban de brazos y gozaban de una impunidad muy censurable.

Las principales contrariedades del Banco Agrícola de Segovia fueron originadas por no haber tenido en cuenta que los préstamos se hacen á plazo relativamente largo y las imposiciones de la Caja de Ahorros hay que saldarlas inmediatamente que se reclaman.

A conjurar este peligro se encaminan nuestras gestiones para que tenga el Banco Agrícola de Murcia un fondo de reserva que le ponga siempre á salvo de toda clase de complicaciones.

Ya intentaremos demostrar en otra ocasión que con el capital de los Pósitos y el ahorro popular hay elementos sobrados para que en toda la Península pueda establecerse instituciones de crédito agrícola.

RIVAS MORENO.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Jueves 24 de Abril.—San Fidel de Simbringa, mártir; San Sabas; San Alejandro, mártir; San Eusebio, y compañeros mártires; San Gregorio y San Honorio, obispos. Santos de mañana. San Marcos, evangelista.

VELA Y ALUMBRADO

Esta hoy en la iglesia de Capuchinas por D.ª Antonia Costa Ferrández. Mañana en las Agustinas.

CULTOS

En las Capuchinas continúa por las tardes la novena al Patrocinio de San José.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 23 DE ABRIL

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 16 grados y 0 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 17 y 4 sobre cero. Temperatura máxima, 18 y 9 sobre cero. Temperatura mínima del día, 14 y 4 sobre cero. Temperatura al sol, 13 grados y 9 décimas. Por la madrugada, 13 y 9 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 759.7 A las 3 de la tarde, 758.2 DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, NE; calma. A las 3 de la tarde, SO; calma.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, cubierto. Por la tarde, cubierto. EVAPORACIÓN: 9.0 milímetros. Luvia de ayer 7.6

Noticias Locales

Otro crimen

Ayer tarde se recibió en este Gobierno civil un telegrama del alcalde de Cehegin, comunicando lo siguiente.

«Esta mañana ha sido encontrado el cadáver de Cosme Ibañez Fernández, en un banca de este término.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso instruyendo diligencias. No se tienen más noticias del suceso.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo, habiendo recibido los Santos Sacramentos el antiguo y honrado maestro organero D. Leonardo Aguera, padre de Nuestro amigo D. José.

Desearnos al enfermo una pronta y completa mejoría.

Para parecer eternamente joven, es necesario cuidar el cabello, la dentadura y la piel. Todo esto se consigue, usando para la conservación del cabello, Pretóleo Gal. Para evitar la caida y conservar íntegra la dentadura, Elixir Gal, y para tener la piel sin arrugas, pecas, manchas, etc. el Agua de Colonia Gal, de exquisito perfume.

LOS MADRILEÑOS

participan á su distinguida clientela, que terminado el balance nos queda una gran partida de retales de las distinguidas clases de tegidos á que se dedica esta Casa, y antes que vayan en lotes á gitanas, preferimos reducir los precios y ofrecerlos á nuestros clientes en los días 26 y 26 del corriente mes, viernes y sábado de la presente semana, no pudiendo dedicar más días á la venta especial de retales, por esperar en la próxima semana los señores de verano.

La Puerta del Sol.—Frente á la Catedral.—Esquinas Saizillo y Trapería.

Enfermo

Con verdadero pesar supimos anoche la triste noticia de haberse agravado en su enfermedad nuestro muy estimado amigo D. Martín Perea, en su casa de Mula.

Ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos, en vista de la gravedad de su estado.

Hoy marchó á Mula con tan desagradable motivo algunos amigos del apreciadísimo enfermo.

Desearnos de todas veras que Dios mejore las tristes horas de D. Martín Perea.

Enlace

El sábado próximo se unirán en el santo lazo del matrimonio en la iglesia de Los Martínez, nuestro amigo el rico propietario D. Juan López Pérez y la simpática y bella Srta. María de la Paz Martínez.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena.

Casino

Todos los días habrá variación de helados.

También se servirá el Café Moka, superior, á 35 céntimos taza. Servicio á domicilio. 8 5

GREMIO DE BARBEROS

Se quejan muchos de nuestros estimados compañeros de que en ciertos y determinados establecimientos se trabaja fuera de las horas convenidas, prescindiendo del compromiso que tienen con-

traído ante la primera autoridad de la provincia. Esto no obedece más que á la falta de unión que se nota entre nosotros. Los compañeros que se marcharon de la sociedad deben unirse con nosotros; procurar cumplir la palabra que dieron y llevar al ánimo de todos la conveniencia de estar asociados, porque constituyendo una masa compacta, todas las dificultades se vencerían.

Vuestro compañero,
Antonio Puerta.

Dios premia las buenas obras

Recomendamos muy eficazmente á las personas caritativas, y en particular á los que le han venido socorriendo, al anciano carpintero José María Fuentes, que encontrándose imposibilitado para el trabajo, se ha agravado en su larga y penosa enfermedad; y como quiera que esta le impide salir á buscar el socorro que por algún tiempo le ha venido sosteniendo, se halla en la más triste y angustiosa de las situaciones.

Vive en la calle del Cigarral, número 5. cuarto bajo. 2-4

Mercado de hijuela

La poca hijuela que se vendió ayer, se cotizó al precio de 20 á 25 pesetas libra.

Citación

La Comandancia militar de esta, cita á Francisco López Campillo y Pedro Romero para que se presenten en dichas oficinas para un asunto del servicio.

Detenidos

La guardia civil del puesto de Aguilas ha detenido á los gitanos Luis Moreno Santiago, José María Santiago Fernández, Francisco Santiago y José Fernández Santiago, de 17, 28, 26 y 32 años de edad respectivamente, por promover reyerta entre ellos, haciendo varios disparos.

Al ser detenidos les fueron ocupadas dos pistolas, dos picas y una faca.

Chocolate elaborado á brazo, sin adulteración de ninguna clase.—Zambrana, esquina á la Rambla, Murcia.

Teatro Romea

Ayer tarde, por el presidente de la Comisión de Propios del Ayuntamiento D. Carlos Diaz, se hizo entrega del Teatro á la nueva Empresa.

AL PÚBLICO

Después de tener escrito el artículo en que contestaba punto por punto y párrafo por párrafo al que ayer me dedicaba don Francisco Díez, pensándolo mejor, he decidido no publicarlo sustituyéndolo con estas líneas.

Sirvame ellas para justificar mi silencio en esta y en las probables sucesivas ocasiones.

Después de todo hay cosas que no merecen los honores de una contestación.—Francisco Fresneda Orts.

Penados

Han sido conducidos desde esta cárcel al penal de San Agustín de Valencia, los penados: Francisco Cazorla Menendez, Francisco Sánchez Baños y Sebastián López Fernández.

A los fumadores

Para el manejo de los cigarrillos, son el colmo de la elegancia, de la comodidad y la limpieza, unos digémoslos FAVORIT que hemos visto en el Bazar Murciano, y constituyen la dernière nouveauté.

Nueva remesa para puros y cigarrillos, y se vende á una peseta. También se han recibido perforadores de puros. 8 4

Viajero

Ha sido para Algeci así el coronel ex-comandante militar de esta zona D. Antonio Torrecillas.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente de segunda clase de orden público, Santiago Martí.

Junta del Censo

La junta del Censo ha acordado excluir por defunciones á 14 individuos, y por sentencia judicial á 13. Han sido incluidos 471.

Rechácese toda marca de Agua Colonia y exíjase la de Orive por ser esta la mejor

Abogado

De regreso de Lorca, donde le han llevado asuntos de su profesión, se encuentra en ésta el notab'e abogado de Caravaca, nuestro distinguido amigo D. Antonio López Melgares.

Limosna

Para la familia del pobre que ayer anunciámos, hemos recibido una peseta.

Pagos

En la Depositaria-pagaduría de Hacienda hay señalados los siguientes: Para D. Julio González 1.019 65 pesetas y para D. Enrique González, 125 14 céntos.

Sufragios

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes, en la capilla de San Antonio de la Iglesia Catedral, desde las seis a las diez serán aplicadas por el alma de los esposos D.ª Antonia Moreno Hernández y D. José María Fuentes (q. e. p. d.)

Sal inmejorable para salazones. Salinas de Sangonera. Depósito central Carril número 7.

Nombramiento

A propuesta del Agente ejecutivo de la Comunidad de labradores de Mula, ha sido nombrado auxiliar de los trabajos de recaudación, Felipe Valcarlos de Baño.

Título

En la Secretaría de Instrucción pública, se ha recibido no título de maestra superior de Cartagena a favor de D.ª Catalina Ferrer, con el sueldo de 2,250 pesetas anuales.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse a D. Ricardo Rivera, calle de San Antonio, núm. 19, 2.º, el que se dedica también a la compra-venta de fincas rústicas y urbanas. 17

Aviso interesante

A las personas que vayan a Argelia se les informa que las autoridades de aquella región no permitirán en lo sucesivo el desembarco a los viajeros cuyas cédulas e rezcan de las señas del interesado, de la designación del punto de su destino y de la firma del Sr. Alcalde.

Leemos en una revista médica; La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló nos obliga a considerar dicho preparado como de los mejores en el tratamiento de las afecciones de los bronquios y pulmones.

A cobrar

Ha quedado abierto el pago para los maestros del partido judicial de Cieza, el 24 del actual en Murcia, Apóstoles, 8; y el 25 y siguientes, en Cieza, San Sebastián, 7.

Sufragios

Todas las misas que se celebran mañana 25 en la iglesia parroquial de San Miguel, cada media hora desde las ocho hasta las doce, serán aplicadas por las almas de D. Marcos Martínez Ruiz y de su esposa D.ª Ursula Navarro Mora.

Su hija, hijo político y nietos, suplican a sus amigos y personas piadosas asistan a estos sufragios por lo que les quedarán agradecidos.

AVISOS DEL DIA

AL PÚBLICO

Habiendo quedado disuelta la Sociedad de Sastretería, que en esta plaza giraba bajo la razón social de Lopez y Lopez, y habiendo decidido establecerme por mi sola cuenta, espero del público me seguirá otorgando la misma confianza que siempre le mereció la extinguida sociedad.

Con este motivo ofrezco gustoso mi casa bajo la razón social de ROGELIO LOPEZ Príncipe Alfonso, 53. 45 10

Fiestas de Mayo en Madrid

—¿No se vá V. a retratar cuando vaya a Madrid? —Si señor, en casa de la Sra. Peñalver, ex-retocadora de la casa Almagr. — Toledo, 53 8-3

LA EQUITATIVA

Sociedad mútua de seguros de vida, a prima fija.

Agente-Delegado de la Sucursal Española, en las provincias de Murcia, Albacete y Almería: Antonio Barrera, calle del Licenciado Cascales (antes Jaboreñas), núm. 16, 2.º, Murcia. 4-4-m

Aviso importante para todos

En la plaza de Santa Catalina, junto a la Sucursal del Banco de España, se sirven toda clase de comidas a precios sumamente económicos, desde las ocho de la mañana a las dos de la madrugada. También se sirven riquísimos pasteles y todo lo concerniente a este ramo.

Comida a la española: sopa y cocido desde las doce a las dos de la tarde. Se admiten abonos. Precios muy económicos.

Hermanos Pérez

PLAZA DE SANTA CATALINA. 8-3

Contra el Sol!

ASUNCION ROMERO VIUDA DE PASTOR

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes surtidos de Persianas y Transparentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Grandes depósitos de esteras finas y esteritas. Considerables descuentos para los de fuera.

Aljezares. 27, Murcia

Carta abierta al Señor Alcalde

Los que suscriben, vecinos de la calle de la Merced, ante V. S. exponen:

Que desde hace tres años, el medio alumbrado de dicha calle, no es más que en nombre pues los faroles para ello, están sin cristales, y algunos si han lucido ha sido por el interés de un vecino, que repuso mecheros, y arregló desperfectos de la consabida salvajada.

La acera no existe, siendo peligrosísimo transitar en toda ella, y determinados trozos constituye un acto de valentía; y si este es el estado de la acera, lo demás dejamos a su buen juicio para que suponga como estará, pues nosotros suponemos también que no lo habrá visto y no nos permitimos invitarlo menos en estos días lluviosos, porque le sería de gran disgusto; creyendo que en absoluto no tendrá idea de lo expuesto cuando dado su celo é interés por el Municipio, no ha ordenado algo, que evite tan indecente estado de una vía que por ser entrada de la ciudad, y su mucho tránsito debe estar en condiciones muy distintas, de como actualmente se encuentra.

Por todo lo expuesto suplicamos a V. S. que en cuanto le sea dable ordene el arreglo de la calle de la Merced pero no con cuatro puñados de grava, como cuando más se ha hecho.

VARIOS VECINOS.

Teatro-Circo

El domingo se celebrará en este teatro una función a beneficio del Centro Obrero, destinándose sus productos a la creación de una pequeña biblioteca que sirva de recreo a los obreros.

El programa es el siguiente: Primer: sinfonía. Segundo estreno del magnífico drama social en cuatro actos y en prosa, original de los Sres. Francos Rodríguez y González Llana, estrenado con éxito extraordinario en el Teatro de Noyedades de Madrid, cuyo título es «El Pan del Pobre».

En el desempeño de esta obra tomarán parte la compañía del señor Baleriola y variss obreros.

LOS HUERTANOS

Ayer tarde y acompañada de nuestro amigo el Diputado a Cortes por esta circunscripción D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, visitó al Director general de Sindic. una numerosa y autorizada comisión de huertanos, de la que formaban parte los J. ts directivos de las varias Asociaciones Agrícolas, con objeto de entregarle, de un modo oficial, las contestaciones r. zonadas, categóricas y extensas a las diferentes preguntas del Cuestionario, formulado por dicha Dirección técnica, relativa a la candente cuestión del pimiento molido.

El Sr. Revenga expresó verbalmente las aspiraciones definitivas y totales de la Huerta de Murcia, hablando en nombre de ésta; y los huertanos quedaron altamente complacidos del afectuoso recibimiento, así como del sincero espíritu de fía imparcialidad que alentaba en las palabras del Sr. Puído, el cual se propone hacer de tan vital asunto un estudio detenido y hondo, propio del supremo interés que se discute, para que sea plena la justicia del fallo.

JUNTAMENTO DE REGANTES

A instancia del Procurador del Heredamiento del riacho ó acequia nueva, se convoca a Juntamento a los interesados en los avenamientos y riegos del mismo, para el día 30 del corriente, a las once de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta Capital, con objeto de presentar cuentas; tratar de la monda hecha y acordar en definitiva sobre la forma de hacerla; de la reposición verificada de un partidur y nombrar nuevo Procurador y Veedores.

Lo que se hace notorio a los efectos de la Ordenanza Murcia 23 Abril 1902. — Diego García Avilés.



EL SEÑOR

DON JOSÉ SUAREZ MONTERO

CAPITAN DE CABALLERIA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

A LAS TRES DE LA TARDE

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS. Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

El Sr. Comandante Militar, Jefes y Oficiales de esta plaza, su desconsolada esposa, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las cuatro y media de su tarde en la Iglesia de Santa Eulalia; favor por el cual les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 24 de Abril de 1902.

Casa mortuoria. Victorio 39.

No se reparten esquelas.

Audiencia

Alarde de las causas que se han de celebrar en la sección primera de esta Audiencia, en el próximo cuatrimestre:

MES DE MAYO

Días 12 y 13.—Del juzgado de la Catedral, contra Antonio Madrigal y Daniel Castillo, por los delitos de homicidio, disparo y lesiones. Defensores señores Martínez Moya y García Muñoz; procuradores Sres. Calderón y Albaladejo.

Día 14.—Otra del mismo juzgado, contra José López Carezo, por homicidio. Defensor Sr. Jover; procurador Sr. Trigueros.

Día 15.—Otra del mismo juzgado, contra José Carrillo Guillen, por homicidio. Defensor Sr. Jover; procurador Sr. Trigueros.

Día 16.—Del juzgado de San Juan, contra Antonio Redondo y otros, por el delito de homicidio. Defensores señores Cañada, Ciemares y Peña; procuradores Sres. Salvat, Bieza, Perz y González Sinz.

Días 19 y 20.—Del juzgado de la Catedral contra J. Sánchez Ortiz, por homicidio. Defensores Sres. Cierva y Ciemares; procuradores Sres. Narbona y G. Sanz.

Días 21 y 22.—Del mismo juzgado contra Mariano del Carmen Gómez Ocajada, por asesinato. Defensor Sr. La Cierva; procurador Sr. Narbona.

Días 23 y 24.—Del mismo juzgado, contra José María Sánchez y otro, por homicidio. Defensores Sres. La Cierva y Guirao; procuradores Sres. Narbona y Arroniz.

Día 26.—Del mismo juzgado, contra Francisco Caro Burruero, por robo. Defensor Sr. Costa Farinas; procurador señor González Sanz.

Día 27.—Del juzgado de la Catedral, contra Alfredo Conesa Ruiz, por abusos deshonestos. Defensor Sr. Martínez Moya; procurador Sr. Crespo.

Día 28.—Otra del mismo juzgado contra José Ortiz Sánchez, por el delito de raptó. Defensor Sr. Pérez Marín; procurador Sr. Trigueros.

Día 30.—Otra del mismo juzgado contra Víctor Laudenes y otro, por robo. Defensor Sr. Fernández Reyes, procurador Sr. Albaladejo.

Día 31.—Del juzgado de San Juan, contra Manuel Sánchez y otros, por robo. Defensor Sr. Pardo; procurador señor Arroniz.

MES DE JUNIO

Día 4.—Del juzgado de San Juan, contra Enrique Valcárcel, por el delito de homicidio. Defensor Sr. Cañada; procurador Sr. Salvat.

Día 5.—Otra del mismo juzgado, contra Carlos Suárez, por robo. Defensor señor Marín-Baldo; procurador Sr. G. Sanz.

Día 6.—Del juzgado de San Juan, contra José Helina Díaz, por homicidio. Defensor Sr. La Cierva; procurador señor Narbona.

Día 7.—Otra del mismo juzgado, contra Agustín López Sáura, por violación. Defensor Sr. Ramos; procurador señor Arroniz.

Días 8 y 9.—Otra del mismo juzgado, contra José Jara Pérez, por raptó. Defensor Sr. Cañada; procurador Sr. Salvat.

Día 10.—Otra del mismo juzgado, contra Pedro Conesa, por robo. Defensor señor Pardo; procurador Sr. Trigueros.

Día 11.—Otra del mismo juzgado, contra Gerónimo Sánchez Pérez y otros, por robo. Defensoras Sres. Cañada y Llanos; procuradores Sres. Ruiz y G. Sanz.

Días 16 y 17.—Del juzgado de Mula, contra Francisco Martínez y otros por homicidio, disparo y lesiones. Defensores Sres. La Cierva, Perea y Marti-

nez Moya; procuradores Sres. Narbona, Crespo y Ros.

Días 18 y 19.—Del mismo juzgado contra Baldomero Lopez y otro, por homicidio. Defensores Sres. Ciemares y García Muñoz; procuradores Sres. Martínez y Bieza.

Días 20 y 21.—Del juzgado de Cieza contra Joaquín Gómez Victorio, por homicidio. Defensor Sr. Martínez Moya; procurador Sr. Salvat.

Día 23.—Del mismo juzgado, contra Aquilino Sáura Lozano, por raptó. Defensor Sr. Marín Baldo; procurador señor Albaladejo.

Día 25.—Otra del mismo juzgado, contra Mariano del Carmelo López, por homicidio. Defensor Sr. Ramos; procurador Sr. Calderón.

Día 26.—Otra del mismo juzgado, contra María Guillamón y otra, por infanticidio. Defensor Sr. Ramos; procurador señor Albaladejo.

Día 27.—Del mismo juzgado, contra María Mentez y otro, por robo. Defensor Sr. Baboa; procurador Sr. G. Sanz.

Días 29 y 30.—Del juzgado de Totana, contra Manuel Martínez por asesinato. Defensor Sr. Cañada; procurador Sr. Ruiz.

(Se continuará).

Para D. Antonio Ramírez Pagán

MURCIA.

He leído su artículo Suum Cuique en el número fecha 13 del corriente, de este periódico y he tenido el disgusto de ver que apesar de su buen criterio y costumbre de lides periodísticas, no haya V. tenido acierto en interpretar el espíritu de mi carta en la cual le demostraba mi agradecimiento por sus deseos de honrar la memoria de mi padre (que en paz descanse) al mismo tiempo que como consecuencia por ser obra de aquél, me ocupaba del estado actual de la música de la Misericordia: y conste que la responsabilidad de esto la recabo solo para mí: me explicaré: que yo también me sé explicar.

Al ocuparme de este asunto, no discutía absolutamente para nada (fíbreme Dios de ello) ni la pericia del Sr. Fresneda, ni de si este señor cumple ó nó leal y noblemente con su deber: me limitaba a lamentar, lo que hoy todos lamentamos; la triste decadencia de la Banda de Misericordia pidiendo a la vez su reorganización: yo entiendo, que como esto es un hecho probado hasta la saciedad, si el Sr. Fresneda allá en su fuero interno abraja la convicción de que la culpa de esto no es suya, ha debido limitarse para no dar pasto a la crítica en perjuicio suyo, a pedir también conmigo la reorganización de esa música señalando las causas que lo impiden para que se corrijan; y agradeciéndome mi campaña, puesto que de dar resultado é ha de ser el primero que se beneficie, toda vez de que tengo hecha la salvaged que yo a nada aspiro por hoy, y por tanto, mi campaña no puede ser sospechosa de fines egoístas: este es el verdadero estado de la cuestión y no otro; y esta también la actitud en que ha debido colocarse el Sr. Fresneda, en vez de escribir párrafos como el que sigue, comentando el calificativo de murga que yo Joy a su música y mi desconocimiento de las causas que la motivan.

Dice así: «Me voy inclinando a creer Sr. D. Francisco que no solamente desconoce usted las razones ó causas, sino que desconoce los efectos mismos.» Esto es ya una ofensa personal que yo no me he atrevido a dirigir al Sr. Fresneda y que ya he contestado en la forma energética que lo hace el que sabe lo que

dice y quiere y sabe también cumplir con su deber; y como caballero, contestaría donde se me exigiese.

Conste así y conste también, que aun que mi deseo es dar con la presente por terminada la cuestión, si se me vuelve a provocar para que escriba de nuevo, tiraré de la manta sin consideración a nada ni a nadie, a pesar de que creo haber dicho ya lo bastante para que se nos juzgue a cada uno.

FRANCISCO DIAZ.

Aguilas 22 Abril 1902.

NOTA DE REDACCION.—En lo publicado ya sobre este asunto, queda terminada esta cuestión en este periódico.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 7'15.

La Comisión elegida para el proyecto de suprimir temporalmente los derechos de importación a las carnes, se ha reunido ac d ndo nombrar una Ponencia que estudie detenidamente este asunto.

Es probable que mañana formule el dictamen, rechazando el proyecto y sustituyéndolo por otros medidas que produzcan el abaratamiento de las carnes.

Bolsa: Cotización de hoy 72'90. Cambios: París 37'45: Londres, 34'55.

A las 7'30.

Al despacho de la Regente con el ministro de Marina, así t'ó hoy el Rey.

El duque de Veragua informó extensamente a D. Alfonso XIII de los asuntos de su departamento.

La Reina ha firmado varias reformas que se han introducido en el presupuesto del ministerio de Marina.

También ha firmado varios proyectos autorizando a Veragua para la adquisición de barcos de poco tonelaje, destinados a la vigilancia de las costas, y el material necesario para los Arsenales.

El ministro de Marina expuso a S. S. M. M. los trabajos realizados por la Junta para la formación de una escuadra de combate.

A las 8'10.

La sesión del Senado resultó esta tarde bastante animada.

El ex-ministro de Marina señor Gomez Imaz, pronunció un discurso tratando de asuntos de la Marina.

Le contestó el senador Parres diciendo, que los marineros han gobernado durante veinte años, y que ellos son los culpables de los últimos desastres.

En la sesión del Congreso, se tomó en consideración una proposición de Nocedal; sobre inmediata reparación de los templos que amenazan ruina.

Terreux denuncia a la Cámara la recluta que se viene haciendo de marineros españoles para las repúblicas de Venezuela y Colombia.

De la madrugada

A las 10'10.

Al final de la sesión del Senado, se aprobó el articulado del proyecto reorganizando el Consejo de Instrucción pública.

Al final de la sesión del Congreso, se aprobó el articulado, se del proyectode ley sobre circulación fiduciaria.

En la sesión de mañana, reanudará Romero Robledo, por medio de una proposición incidental, el debate político.

A las 2'15.

Hoy firmará la Reina un decreto admitiendo la dimisión de Benayas y otro nombrando para sustituirle a D. Luis Slivela.

Los ministros han cambiado impresiones sobre el alcance que puede tener la intervención de Romero Robledo en el debate político.

Rodríguez se muestra muy desesperanzado de la suerte que espera al proyecto rebajando los derechos de importación a las carnes.

Se habló de la conveniencia de adelantar la fecha de la clausura de las Cortes.

Se acordó el nombramiento de una Comisión parlamentaria que estudie las bases del nuevo Código de la enseñanza,

Correspondencia particular De la Redacción y Administración de este periódico. (JUEVES Y DOMINGOS)

Don J. V. Bu las.—El habilitado de los maestros jubilados es D. José Ródenas (calle de Saizillo); el cual percibe los haberes de dicha clase y los entrega á las personas que cada jubilado tiene autorizada para percibir su parte alcuota. La autorización se extiende en un papel de peseta. Hay que presentar también la fé de vida.

Don J. M. M. Jumilla.—Quedó hecho el traslado de su suscripción.

Don P. A. A.—Hecha la rectificación de nombre. No sé porqué no lo habrá recibido esos días; pues de esta administración se le remite.

Don L. M. Puerto de Mazarrón.—Se están imprimiendo los recordatorios; hoy ó mañana irán en el correo.

L. C. Murcia.—Sus versos no valen nada.

P. L. id.—Charada de 30 versos; no pasa.

G. P. id.—Artículos largos y de serie, es menester que sean muy buenos; y de todos modos los leen pocos.

M. V. id.—Dejemos ya la cuestión del pimiento; me parece que se ha escrito, probado é informado lo bastante.

L. G.—Bonitos verso: pero demasiado atrevidos para dedicárselos á una señorita.

PUBLICACIONES

«Alrededor del Mundo» trae esta semana:

La catástrofe de Cuenca, dramático relato hecho por el redactor que envió expresamente á Cuenca «Alrededor del Mundo», ilustrado con seis fotografías.—Episodios curiosos de la vida del Rey don Francisco.—La revolución socialista en Bélgica, interesante información ilustrada.—La Isla de Santa Helena, hoy día, por D. Manuel de Mendivil, con cuatro fotografías.—Cómo se educa á las palomas mensajeras, relato de una visita al palomar central de Guadalajara, por Wanderer (cuatro fotografías).—La inglesa que se casó con un rey negro.—Nuevo procedimiento para grabar.—El cartel de las próximas fiestas.—Una porción de caricaturas, Averiguador universal, Preguntas y repuestas y otros artículos. Suscripción 2,50 pesetas trimestre.—Plaza del Progreso, 4, Madrid.

«Boletín Eclesiástico»

El último número del de esta diócesis, contiene lo siguiente:

«Sección oficial».—Edicto para proveer la Canongía Doctoral de esta Santa Iglesia.—Seminario.—Otro sobre pago de matrícula.—«Sección legislativa».—Carta del Emmo. Sr. Cardenal Vicario sobre el Divorcio.—«Crónica general».—Aprobación definitiva de la Congregación de Terciarias dominicas de la enseñanza.—Edicto para la adjudicación de cuatro dotes para Religiosas.—«Crónica diocesana».—Santa Misión de Pliego.—«Necrología».—«Bibliografía».—Collatio pro mense Mali. Anuncio.

MANUALES PRÁCTICOS

En la redacción de este periódico se venden, á 2,50 pesetas tomo, los siguientes libros, eminentemente prácticos y que han alcanzado grande éxito:

- Manual del Viniicultor. Idem de Cerámica. (dos tomos) Idem de Algebra popular. Idem de Derecho administrativo Idem de Fotolitografía. Idem del Cantero y Marmolista Idem de Mecánica aplicada. Idem de Extradiciones. Idem de Meteorología. Idem de Telegrafía. El Ferrocarril (Dos tomos) Aritmética Popular. Manual del tejedor de paños (Dos tomos) La Estética en la Naturaleza, en la Ciencia y en el Arte. Manual de Derecho Mercantil. Idem del Sastre (Dos tomos) Idem de Geología. Idem de Electricidad. Idem de Conservación de los alimentos. Idem del Maderero. Idem de Industrias químicas. Idem de Agronomía. Idem de Física. Idem del Conductor de máquinas tipográficas (Dos tomos) Idem de Fotografía. Idem de Cultivos Agrícolas. Idem de Aguas y Riegos. Idem del cultivo de árboles forestales. Idem del Albañil. Idem de Litografía. Idem de Química Orgánica. Idem de Botánica General. Idem del Vidriero, plomero y hojalatero. Idem de Sericicultura. Idem de música.

Sección Amena

DICHIOS

Entre el médico y el enfermo:

—Dígame usted la verdad, por dolorosa que sea; estoy preparado á todo.

—Pues bien; mañana le enviaré á usted su cuenta, cuyo importe asciende á cuatrocientas pesetas.

En el campo:

—Señor posadero, me han dicho que tiene usted muchos burros á disposición de los forasteros que desean hacer excursiones á la montaña, y aquí no veo más que dos.

—Esté usted tranquilo. Mientras más forasteros vengan, más burros habrá.

CHARADAS

Solución á las anteriores: Escaparate, Atanagildo y chocolate.

«Prima-dos» llevan los hombres, (en invierno por supuesto) y por tanto no te asombrés, que estando en el Paraíso nuestros padres, no lo usaban, llevarla no era preciso en la inocencia en que estaban, «Tercia-cuarta» es una flor de perfume delicado, y en «prima-cuarta» es mejor habitar acompañado. Es un nombre de mujer la «segunda» con «primera», y fruta de buen comer es la «dos» con la «postrera» Hay seres tan inhumanos que poseen un corazón de «tres-primas», y compasión no tienen de sus hermanos. Es un vehículo pobre la «prima» con la «tercia», y el «todo» hallará cualquiera en una mina de cobre.

Amalia Villalta.

A mi amigo Mariano Ruiz Funes.

En la «prima con la «cuarta» un verbo te encontrarás y la «tercia» con la «segunda» otro verbo te dirán; y el «todo» de mi charada en Geometría darás y si te fijas muy bien un poliedro tú verás.

J. Salazar.

SERVICIOS

DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Ferno. do Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Gofo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tager.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje, mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafermo y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalero ó artesano, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.», Plaza Palacio. Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. de Guarda. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.», Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

ENRIQUE RENARD. Cirujano - Dentista

Precios que rigen en su Gabinete Dental: Limpieza de la boca, de 10 pesetas en adelante.—Empastes de Dientes y Muelas, de 7-50 á 25 pesetas.—Extracciones de Muelas y Rígones 5 y 10 pesetas, con anestésicos.—Dientes y Muelas artificiales, de 10 á 50 pesetas cada uno.—A domicilio, precios convencionales.

Horas de consulta: de nueve á una y de tres á seis. Calle de Calderón de la Barca, núm. 1. 15-11

Farmàcia CATALANA

SECCIÓN DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA:

- Aparatos de curación é higiene. Artículos de goma elástica y de cautchú. Bragueros de varios sistemas y calidades. Biberones, variado surtido. Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada. Geringas—Clisos—Irrigadores—Duchas de diferentes sistemas y precios. Geringas de goma, forma peru, de superior calidad á precios reducidos. Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades. Pulverizadores—Inhaladores—Aspiradores. Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos. Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.ª Barcelona. Termómetros clinicos comprobados, variado surtido. Sucros terapéuticos del Instituto Pasteur de París. Vacuna del Instituto Felix y Frück de Suiza.

NOTA. Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXÍGENO PURO

se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa se prepara oxígeno saturado de vapores de eucaliptol, guayacol, terpinol, creosota; esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación atmiátrica.

Gran Centro de medicamentos.—Aguas Minerales. Especialidades.—Materiales antisépticos.

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del Ldo. Pedro Peirani

al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS Plaza de San Julian, MURCIA. 8-6

LA FAJA ELÉCTRICA

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de una miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 3 á 12 y de 2 ó 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo. 5-4

PABLO MARTINEZ

32 y 34. Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas WERTHEIM, para coser

de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.

Camas de Hierro Inglesas y del País.

Camas de Madera de haya desde 25 pesetas

Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez

32 Y 34. SAGASTA, 32 Y 34. 15-9

Enfermedades del pecho

INHALADOR DEL DOCTOR PREMIOSO Nada más seguro y eficaz que este sencillo y económico aparato, para la curación pronta de las enfermedades de los órganos respiratorios, principalmente la Gripe, Bronquitis, Catarras pulmonares, Tosas rebeldes y pertinaces, Tisis incipientes, etc.; etc.

Se vende en la Farmacia Catalana, y en las de los Sres. Seiquer, Viuda de Pino y Vivo, Viuda de Lopez Córdoba, etcétera etc. en Murcia; Chacón Díaz, Lorea; Minguez, Cartagena; Nevado, Caravaca; García Duarte, Mula; Serrano Roca, Totana; Pedreño, La Unión; Azorín, Yecla otras. 25-25-p



CABELLOS HERMOSOS ABUNDANTES LARGOS FLEXIBLES USANDO PETRÓLEO GAL

DEPÓSITOS:

En Murcia, EL BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68. En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, número 33, (frente á la iglesia). 3

PERDIDA Un afilete de oro, forma pandereta y en el frente, incrustada, una odaliscas, en colores. Se gratificará y aún más de su valor, á quien lo presente. Santo Domingo, 30, pral., por ser un recuerdo de familia. 3-3

¿ESTÁ VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, W. S. A., 596. La Salle Ave. 300-44

SE VENDE una buena partida de madera de Omo, cortada en la lengüante de Enero, de todos largos, desde un metro á seis, gruesos de todos, para constructores de carruajes.

La venta en Los Domingos, para tratar con Pedro Morales Romero, calle del Sepulcro. Aihama de Murcia. 8-7

COSTURERA.—Una señora forastera, desea prestar sus servicios á domicilio de costurera modista. Darán razón, calle de los Peligros, núm. 4, pral., a la espada del correo. 8-3

CALLICIDA VILLENA

Jamás padecerá de los pies el que lo use. De venta, Farmacias y Bazares y en Cartagena.

Para pedidos, calle D. Juan de Austria, 2, Valencia. Precio de caja 2 reales. 28-21

Litografía de D. Antonio Soler

TRASLADO

La antigua litografía de D. Antonio Soler, situada tantos años en la calle de la Sociedad, se ha trasladado á la calle de Santa Catalina, núm. 6. 20-17

J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

SE VENDE—Un bonito labavo de nogal macizo para señora, recién construido, se dará barato. Calle de Rubio, carpintería,

UNA PEINADORA madrileña desea encontrar trabajo á domicilio. Peina con arreglo al último figurin ó como lo deseen. Darán razón en la calle de la Flor, núm. 3, preguntando por Leonor Ortiz.

Imp. de El Diario, Platería, 29